



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE COCHES, MOTOS Y CARRERA TIPO TRAIL.

"Con motivo de la celebración de la exposición de coches y motos y carrera tipo trail, el domingo, 19 de enero de 2025, en Las Mercedes, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 09:00 a 14:00 horas.
 - Lugar: Plaza y Polideportivo de Las Mercedes.
 - Restricciones al estacionamiento: Desde las 06:00 hasta las 14:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Cantos Canarios, C/ La Timplina y C/ Párroco Hipólito Jorge Dorta.
 - Restricciones a la circulación: Desde las 09:00 hasta las 14:00 hora, quedará prohibido la circulación de vehículos en la C/ Cantos Canarios y C/ Párroco Hipólito Jorge Dorta. (Las Mercedes)
 - Alteraciones en la circulación: Desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, la C/ La Timplina quedará en doble sentido de circulación provisional, sólo para el acceso de los vecinos de la calle La Timplina.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 15-01-2025 14:03:32	
Nº expediente administrativo: 2025-002062 Código Seguro de Verificación (CSV): 77E52F32CC601D7C2F4A516CBCD6424E Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/77E52F32CC601D7C2F4A516CBCD6424E .			
Fecha de sellado electrónico: 16-01-2025 07:59:25 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-01-2025 07:59:25	